



universidad de sevilla
escuela técnica superior

arquitectura

**ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE ARQUITECTURA
UNIVERSIDAD DE SEVILLA**

**ACTA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL CENTRO Y TÍTULO
DE 8 DE JUNIO DE 2022**

Orden del día de la convocatoria:

- 1.- Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
- 2.- Breve informe de la Subdirección de Calidad.
- 3.- Informe de Rendimiento 2021. Propuestas de los Departamentos.
- 4.- Evolución de Indicadores Encuestas Satisfacción con el Título: Grado y Máster.
- 5.- Plan de Mejora 2022-23.
- 6.- Ruegos y preguntas.

6.- Ruegos

Da comienzo la reunión online a las 12:00 h en la plataforma BBCU.

Excusan su asistencia:

Asisten (mediante conexión online)

- Carmen Guerra
- María del Pilar Mercader
- Diego Frustaglia
- Cristina Soriano
- Ioana Gabriela Nécula
- Juan José Vázquez
- Enrique de Justo
- Rafael Suárez
- Quino

Punto 1.- Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

Se aprueba por asentimiento.

Punto 2:

Se tratan los siguientes temas:

- Se muestra la propuesta inicial de “Objetivos estratégicos de centro” de la comisión de calidad y se explica la misma.
- Se aborda el informe de Seguimiento del Plan de Mejora y se focaliza en el punto de “La recomendación de analizar la conveniencia de ampliar el número de créditos asignados al TFG”
- Se está esperando el Informe Definitivo de la DEVA sobre el Máster en Arquitectura y el Informe Provisional del MUPDU
- Se aborda la Modificación del Título “Máster de Innovación en Arquitectura: Tecnología y Diseño” tratada en la reunión anterior.
- Se produjo el envío de documentación el día 6 del pasado mes de mayo por parte del coordinador Juan Carlos Gómez de Cózar, siguiendo la solicitud del SGC de 29 de abril “Informe previo a la verificación de nuevas titulaciones previstas para el curso 2022-2023”.
- Se han lanzado las dos encuestas de Centro sobre los trabajos de Fin de Estudios, TFG y PFC, conforme a lo acordado y avanzado con la Comisión de Calidad, obteniéndose hasta el momento 73 PFC +63 TFG. Se plantea un nuevo recordatorio incluyendo a los que han terminado en esta convocatoria de junio, tras este nuevo recordatorio está previsto redactar el informe de cada trabajo-titulación.
- Se comenta en la recomendación quinto en función con el criterio 4 con el fin de incentivar y reconocer la labor de los coordinadores especialmente de asignaturas con un gran número de grupos, e informar de la baja satisfacción del alumnado en relación con las infraestructuras.

Tras explicar detalladamente cada una de las acciones se produce un breve intercambio sobre ellas.

Punto 3:

- Se informa de que se ha recibido un nuevo informe de evaluación de la DEVA sobre la memoria de verificación del Master universitario en “Innovación en Arquitectura Tecnología y Diseño”.
- Se solicita que se hagan grupos con una temática claramente técnica.
- Se comenta la disparidad que existe entre grupos.
- Se muestra el documento del “Manual de estudios” definitivo.

Punto 4:

Se muestra la evolución de los indicadores de satisfacción en el título de grado de los últimos 4 años.

Se muestra el borrador del plan de mejora para el curso 22/23.

Punto 5:

Se continúa trabajando en la implantación del nuevo Sistema de Gestión de Garantía de Centros, programa IMPLANTA, lo que supone pasar del Sistema de Garantía de Calidad de los títulos que, hasta ahora se venía desarrollando, al Sistema de Garantía de Calidad de Centro; si bien no se ha podido efectuar su actualización a la plataforma LOGROS, dado que está en proceso de actualización al nuevo sistema.

Con esta iniciativa se aspira a obtener la certificación del Sistema de Garantía de Calidad del Centro, en cuya vigencia, los títulos oficiales bajo su gestión, quedarán exentos de presentar documentación relativa al SGC; dado que con el mismo se garantiza que el centro dispone y utiliza mecanismos que facilitan, tanto la mejora de calidad de sus titulaciones, como los procesos de evaluación externa que realiza la DEVA.

Es por ello que no es posible presentar a día de hoy un plan de mejora como habitualmente se venía realizando por estas fechas, dado que no es posible gestionarlo en paralelo por el procedimiento habitual al habernos incorporado al nuevo; teniendo previsto presentarse antes de final de año.

El documento borrador del plan se ha presentado a la CGCCT y se ha solicitado sus aportaciones para primeros de septiembre de 2022, quedando emplazada a entonces dicha reunión.

Se comparte el listado de Acciones propuesto

Punto 6:

Siendo las 13:30 h se da por terminada la reunión.

Sevilla, a 8 de Junio de 2022

Fdo.: Pilar Mercader Moyano. CGCCT